



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVALCÁN

En virtud de las competencias que me vienen atribuidas por la legislación, en Navalcán, a 25 de junio de 2019, vengo a decretar, con fecha 25 de junio de 2019, lo siguiente:

1. NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

Nombrar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Navalcán a los siguientes Concejales (en los municipios con Junta de Gobierno Local, el número de Tenientes de Alcalde no podrá exceder del número de miembros de aquella. En aquellos otros en que no exista tal Comisión, el número de Tenientes de Alcalde no podrá exceder del tercio del número legal de los miembros de la Corporación):

- Doña Aurelia Rodríguez López, Primera Teniente de Alcalde.
- Don Abel Martín Sobrino, Segundo Teniente de Alcalde.
- Doña Yolanda Sánchez Sánchez, Tercera Teniente de Alcalde.

2. NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES DELEGADOS

Delegar las Áreas que se relacionan en los siguientes Concejales:

- Doña Aurelia Rodríguez López, Cultura y Bienestar Social.
- Doña. Yolanda Sánchez Sánchez, Festejos y Juventud, Mujer-Igualdad y Educación.
- Don Abel Martín Sobrino, Hacienda-Cuentas y Presupuestos, y Servicios y Empleo.
- Don José Javier Hernández Sánchez, Agricultura-Ganadería y Medio Ambiente.
- Don José Manuel Carvajal Martín, Obras y Urbanismo.
- Don Benito Peña Sobrino, Deportes.
- Don Marcial Marcial González Muñoz, Folklore y Turismo.

3. NOMBRAMIENTO DE TESORERO

De conformidad con lo informado por el Secretario, con fecha 25 de junio de 2019, nombro Tesorero accidental del Ayuntamiento de Navalcán a Telesforo Pascual Martín, funcionario del Grupo C, subgrupo C2.

Navalcán, 28 de junio de 2019.–El Alcalde, Jaime David Corregidor Muñoz.

N.º I.-3440